

### **ACTA NÚMERO SESENTA**

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiocho de marzo de dos mil catorce. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada AÍDA Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el licenciado German Mauricio Chávez Morales, Gerente, quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número cincuenta y nueve. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Informe de asistencia a la inauguración del Taller de Danza Folclórica en Morazán **4.a.2** Informe de asistencia a la



ceremonia de entrega de credenciales al Presidente y Vicepresidente electos, realizado en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones CIFCO **4.a.3** Informe sobre la visita técnica a La Caja por el Ministerio de Trabajo presentado por la inspectora, ingeniero Madis Elisa Pérez de Paredes, el cual contiene 16 observaciones a solventar por el Empleador **4.a.4** Informe de evaluación de Asistente de Presidencia y Consejo Directivo **B) De la Administración.** **4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al veinticuatro de marzo de dos mil catorce **4.b.2** Proyecto de Promoción Social **4.b.3** Reporte de mantenimiento del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel **4.b.4** Acciones sobre informe de visita técnica del Ministerio de Trabajo **4.b.5** Adecuación del Sistema Eléctrico para la Instalación de Servidores **4.b.6** Informe de pérdida de información sin respaldo de los archivos del CPU de Agencia Departamental de San Miguel **4.b.7** Reparación de filtraciones en fachada de vidrio en instalaciones de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **4.b.8** Sistema Control de Expedientes **4.b.9** Matriz de Riesgos Institucional dos mil catorce de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.PROPUESAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** No hay propuesta. **B) De la Administración.** **5.b.1** Aprobación Pago de Seguros, **5.b.2** Informe y propuesta de Inversiones Financieras al veinticuatro de marzo de dos mil catorce, **5.b.3** Plan de Capacitación dos mil catorce, **5.b.4** Proyecto de Actualización de Descripción de Puestos con Base a Competencias, **5.b.5** Adición de celular, **5.b.6** Procedimiento para ser autorizado como Postor Directo en Compras de Letras del Tesoro (LETES) dos mil catorce, **6. Informes y Propuestas de los Directores, 6.a.1** Reconocimientos, **7. Varios: ROMANO I.** Convocatoria. Leída y discutida la agenda, se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE.** El Presidente da lectura al Acta número cincuenta y nueve, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA.** **4.a.1 INFORME DE ASISTENCIA A LA INAUGURACIÓN DEL TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA EN MORAZÁN.** El Presidente informa a los miembros del Consejo Directivo sobre su asistencia a la inauguración del taller de danza folclórica en el municipio de San Francisco Gotera, departamento de Morazán, el cual se realizó en la Escuela Superior de Maestros (ESMA). Los participantes mostraron un gran entusiasmo y agradecieron a La Caja la atención que se les brindó por medio de este tipo de talleres. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 INFORME DE ASISTENCIA A CEREMONIA DE ENTREGA DE CREDENCIALES AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE ELECTOS, REALIZADO EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES CIFCO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, atendió la invitación que hizo llegar el Tribunal Supremo Electoral al Gabinete de Gobierno para presenciar la entrega de credenciales al Presidente y Vicepresidente electos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3. INFORME SOBRE LA VISITA TÉCNICA A LA CAJA MUTUAL DE LOS**

*Elías*

*[Handwritten signatures and initials]*

**EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN POR EL MINISTERIO DE TRABAJO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, el día martes veinticinco de marzo del año en curso se hizo presente a La Caja la ingeniero Madis Elisa Pérez de Paredes, Técnico en Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo, presentando el informe de su inspección el cual contiene dieciséis observaciones a solventar por el Empleador; asimismo con la Gerencia de La Caja se procedió a iniciar las gestiones necesarias para solventar y superar dichas observaciones. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 INFORME DE EVALUACIÓN DE ASISTENTE DE PRESIDENCIA Y CONSEJO DIRECTIVO.**

Con base a la evaluación técnica sobre el desempeño laboral de la señora Eva Beatriz Mejía Velasco como Asistente de la Presidencia y Consejo Directivo, el Presidente presenta al Consejo evaluación de desempeño laboral y basado al artículo 18 del Reglamento Interno de Trabajo de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y artículo 20, literal e), de la Ley de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, instruye al Gerente proceda al nombramiento respectivo y formalizar la contratación. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe financiero, reporte de fondos institucionales al veinticuatro de marzo de dos mil catorce, según el siguiente detalle:

**FONDOS INSTITUCIONALES:**

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 24/03/2014	\$45,862,249.89	Informe semana actual
DEL 14/03/2014	\$45,849,529.71	Informe semana anterior
Variación	12,720.18	0.0%

**INGRESOS Y EGRESOS DEL 18 AL 24 DE MARZO DE 2014**

INGRESOS	\$151,694.53
EGRESOS	\$138,974.35
<b>SALDO</b>	<b>\$12,720.18</b>

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 PROYECTO DE PROMOCIÓN SOCIAL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se ejecutarán los Proyectos presentados por los Comités de Proyección Social de los Departamentos que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	A REALIZARSE	COSTO ESTIMADO
--------------	---------------------	--------------	----------------



SANTA ANA	Proyecto de Informática	Centro Escolar Napoleón Ríos, en la Ciudad de Santa Ana.	\$340.75
SAN VICENTE	Proyecto de Computación I	Complejo Educativo "Federico González", de San Sebastián	\$290.06
SAN VICENTE	Proyecto de Computación II	Complejo Educativo "Pedro Pablo Castillo" del Municipio de Tepetitán	\$286.60
CUSCATLÁN	Proyecto de Floristería en Papel y Foamy	Centro Escolar Rafael Barraza Rodríguez, en el Municipio El Carmen	\$463.50

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 REPORTE DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que ya se iniciaron las gestiones necesarias para solventar los problemas que presentan el cielo falso, el aire acondicionado y la computadora del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 ACCIONES SOBRE INFORME DE VISITA TÉCNICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se están haciendo las acciones pertinentes para solventar las recomendaciones técnicas que obedecen al cumplimiento de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo. Entre estas acciones están las compras por libre gestión a realizar: **1) Secadores de mano, 2) Sujetadores para estantes en las áreas de bodega de la Unidad de Operaciones, y Archivo Institucional, 3) Silla ergonómica, 4) Extintores Oficina Central, para primer y cuarto nivel, 5) Extintores para Agencia Departamentales y Centros de Atención, 6) Colocar pantalla luminaria en área de cocina en el cuarto nivel, 7) Sistema de alarma audible para casos de emergencia, 8) Camilla de primeros auxilios y 9) Mascarillas y guantes de látex, para uso de la Unidad de Archivo Institucional.** La Gerencia, Subgerencia Administrativa y la Unidad de Logística y Administración de Activos Instituciones, están realizando las gestiones necesarias para dar el debido cumplimiento en el tiempo estipulado de quince días, dichas compras se realizarán por libre gestión. Asimismo, el Comité de Salud y Seguridad Ocupacional impartirá al personal de La Caja, las capacitaciones referente a la prevención y control de riesgos que dicho informe técnico recomienda. El Consejo después de evaluar y analizar el informe instruye al Gerente a que en caso de tener inconveniente con el tiempo otorgado; se proceda a realizar la solicitud al Ministerio de Trabajo para ampliar el plazo fijado y solventar de una manera oportuna y efectiva las observaciones. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA LA INSTALACIÓN DE SERVIDORES.** El Gerente informa al Consejo Directivo que se autorizó el requerimiento de compra para la Adecuación de Sistema Eléctrico para la instalación de servidores, por un costo aproximado de un mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$1,200.00). Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 INFORME DE PÉRDIDA DE INFORMACIÓN SIN RESPALDO DE AGENCIA DEPARTAMENTAL DE SAN MIGUEL.** El Gerente informa al Consejo Directivo que la Subgerencia de Informática presentó informe sobre el suceso de pérdida de





ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 28 de marzo 2014	11	\$0.00	\$28,565.51		
Total acumulado desde 4 de enero 2013 al 21 de marzo de 2014	727	\$ 338,982.71	1190,916.5	\$ 14,857.16	
<b>Total general</b>	<b>738</b>	<b>\$338,982.71</b>	<b>\$1219,481.99</b>	<b>\$ 14,857.16</b>	
Beneficio del 10% por gastos funerarios			\$457.16		
*Por incapacidad total y permanente			\$11,380.21		

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en esta acta. **5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS AL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.** El Gerente somete al Consejo Directivo, la aprobación de las Inversiones reflejadas en el informe financiero al veinticuatro de marzo de dos mil catorce, según el siguiente detalle: "....."

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 21 AL 27 DE MARZO DE 201**

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR TRANSADO	VALOR NOMINAL
27/03/2014	TÍTULOS VALORES DEL ESTADO DE EL SALVADOR, LETE2014-DK3	352 DÍAS	5.2500%	\$2,675,649.96	2,813,000.00
TOTALES				2,675,649.96	\$2,813,000.00

**B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 28 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE, DEL 26 DE MARZO DE 2014)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
30/03/2014	PROCREDIT	360 DÍAS	4.52%	\$100,000.00	Se gestionará la compra directa de LETRAS DEL TESORO PÚBLICO, LETES, por lo que se solicita la autorización de colocar estos fondos, sin la intermediación de una Casa Corredora de Bolsa, y depositar transitoriamente estos fondos en la Cuenta Corriente Rentable de Banco Promerica, para cancelar la inversión de LETES, el día 2 ó 3 de abril de 2014, en caso de no lograr la adjudicación de esta inversión, se deberán colocar los Fondos en Depósitos a Plazo en el banco que ofrezca la mejor opción en tasa de interés y plazo, según la publicación del B.C.R. vigente.			
30/03/2014	PROMERICA	360 DÍAS	4.52%	\$400,000.00				
31/03/2014	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	4.52%	\$150,000.00				
01/04/2014	DAVIVIENDA	180 DÍAS	4.50%	\$200,000.00				
31/03/2014	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$100,000.00	AMÉRICA CENTRAL	90 DÍAS	4.92%	\$100,000.00
TOTALES				\$950,000.00	TOTALES			\$100,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right that appears to say 'Glas'.

**C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 2 AL 3 DE ABRIL DE 2014 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE, DEL 2 DE ABRIL DE 2014)**

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN
03/04/2014	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.52%	\$100,000.00	Se gestionará la compra directa de LETRAS DEL TESORO PÚBLICO, LETES, por lo que se solicita la autorización de colocar estos fondos, sin la intermediación de una Casa Corredora de Bolsa, y depositar transitoriamente estos fondos en la Cuenta Corriente Rentable de Banco Promerica, para cancelar la inversión de LETES, el día 2 ó 3 de abril de 2014, en caso de no lograr la adjudicación de esta inversión, se deberán colocar los Fondos en Depósitos a Plazo en el banco que ofrezca la mejor opción en tasa de interés y plazo, según la publicación del B.C.R. vigente.
TOTALES				\$100,000.00	

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la inversión reflejada en el informe financiero al veinticuatro de marzo de dos mil catorce, así como la propuesta de inversiones. **5.b.3 PLAN DE CAPACITACIÓN DOS MIL CATORCE.** En cumplimiento a la programación de revisión de Planes Institucionales dos mil catorce, la Unidad de Recursos Humanos presentó el Plan de Capacitación dos mil catorce, dicho Plan fue revisado y preparado por la Subgerencia Administrativa y esta Gerencia. Se solicita al Consejo Directivo sus observaciones, de no haberlas se pide autorizar el Plan de Capacitación dos mil catorce. Al respecto el Consejo después de haber analizado y haber hecho las consultas respectivas **ACUERDA:** Aprobar el Plan de Capacitación dos mil catorce. **5.b.4 PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS CON BASE A COMPETENCIAS.** El Gerente presenta al Consejo el Proyecto de Actualización de Descripción de Puesto con Base a Competencias, como complemento a la estrategia de desarrollo del Recurso Humano de La Caja, para esto se ha elaborado un Diccionario de Competencias por Puesto, herramienta para la evaluación de la brecha perfil – puesto – persona, para obtener la medición de competencias del personal, el que servirá juntamente con el Plan de Capacitación 2014 del cual se obtendrá: **1)** Actualizar los perfiles, y **2)** elaborar un Plan de Capacitación Integral periodo 2015 – 2020 del personal de La Caja, reduciendo así la brecha perfil – puesto – persona. Se pide al Consejo Directivo sus observaciones, de no haberlas se solicita autorizar el Proyecto de Actualización de Descripción de Puestos con Base a Competencias, el Consejo después de revisar, analizar y hacer las consultas respectivas **ACUERDA:** Aprobar el Proyecto de Actualización de Descripción de Puestos con Base a Competencias. **5.b.5 ADICIÓN DE CELULAR.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la adición de una línea telefónica, ya que se hace necesario que su asistente se apoye de esta herramienta para coordinar y ejecutar de una manera rápida y efectiva acciones que requieran comunicación con personal interno y externo de La Caja, se pide que se considere la adición de un celular, por un monto de Treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$30.00). Al respecto el



Consejo **ACUERDA:** Autorizar la adición de una línea con un aparato celular con un saldo mensual de treinta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América.

**5.b.6 PROCEDIMIENTO PARA SER AUTORIZADO COMO POSTOR DIRECTO EN COMPRAS DE LETRAS DEL TESORO (LETES) 2014.**

Se informa al Consejo Directivo que con base a entrevista sostenida con la Licda. Lorena Gómez, Jefe de Sección de Valores, del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y ser confirmados que la Institución cumple con el perfil, se procederá a seleccionar internamente dos contactos técnicos y un contacto administrativo, los cuales deben ser nombrados por las autoridades máximas de la Institución; considerando el perfil de selección y las responsabilidades que los técnicos deben poseer para fungir como postor, se propone al Consejo Directivo: **a)** Autorizar la custodia de las Letras del Tesoro (LETES) dos mil catorce compradas en forma directa en una cuenta de cliente Institucional ya existente en la Central de Depósito de Valores de El Salvador CEDEVAL, a través de cualquiera de las dos Casas Corredoras de Bolsa con las que ya se haya hecho compra de esta clase de Títulos Valores, es de hacer notar que cualquier de las dos Casas Corredoras no cobraría comisión extra, sólo haría la transferencia de costos de CEDEVAL **b)** Autorizar como contactos técnicos a los licenciados: Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero y Ana Elizabeth Saravia Díaz, Colaborador de Tesorería y Encargado de Fondo Circulante; y como contacto administrativo a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI. El Licenciado Juan Francisco Barahona, solicitó análisis comparativo de los fondos de marzo invertidos en LETES y si los hubiésemos invertido los fondos en depósitos a plazo bancario a un año, para efecto de comparar ambas rentabilidades, si la rentabilidad es superior a la otra. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** **a)** Autorizar la custodia de las Letras del Tesoro (LETES) dos mil catorce compradas en forma directa en una cuenta de cliente Institucional ya existente en la Central de Depósito de Valores de El Salvador CEDEVAL, a través de cualquiera de las dos Casas Corredoras de Bolsa con las que ya se haya hecho compra de esta clase de Títulos Valores, es de hacer notar que cualquier de las dos Casas Corredoras no cobraría comisión extra, sólo haría la transferencia de costos de CEDEVAL **b)** Autorizar las propuestas como contactos técnicos a los licenciados: Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero y Ana Elizabeth Saravia Díaz, Colaborador de Tesorería y Encargado de Fondo Circulante y como contacto administrativo a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, **c)** Que el Gerente presente el análisis comparativo en el que se establezca la rentabilidad efectiva de las inversiones en Letras del Tesoro (LETES), a la fecha, **d)** Aprobar y ratificar en esta acta lo antes solicitado. **PUNTO**

**SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1**

**RECONOCIMIENTOS.** El Profesor Max Francisco Rodríguez Murcia propone al Consejo Directivo la institucionalización de un reconocimiento a todas las personas que han conformado los Consejos Directivos anteriores a éste, y en caso de que hayan fallecido dar ese reconocimiento póstumo, ya que considera que

todos han dado aportes valiosos a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Institucionalizar el reconocimiento a todas las personas que han conformado Consejos Directivos, ya sea en su calidad de Propietarios o Suplentes para lo cual el Consejo emitirá una normativa que regule dicho reconocimiento. **PUNTO SIETE VARIOS: ROMANO I: CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes cuatro de abril de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes cuatro de abril de dos mil catorce, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las doce horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha.



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VASQUEZ,  
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECIOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA

Pasan firmas...



PROF. MAX FRANCISCO  
RODRÍGUEZ MURCIA  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. JOSUÉ CRISTÓBAL  
GARCÍA HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO  
POR EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO

LICENCIADO IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL  
SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO

LICENCIADA AÍDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

LIC. GERMAN MAURICIO CHÁVEZ MORALES  
GERENTE